

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1977, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riegos, don Juan Peralta España y don Rafael Morcillo Almansa; de los Municipios que se abastecen de las aguas reguladas por el Embalse de la Concepción, en el río Verde, de Marbella, don Francisco Cantos Gallardo; para aprovechamientos hidroeléctricos, don Juan Tallefer Pérez, y para abastecimiento de poblaciones, don Alfonso Sotelo Azorín; designados, los dos primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4); el tercero, por la de 15 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26); el cuarto, por la de 20 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), ratificadas por sucesivas prórrogas, y el último por la de 20 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio).

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó su designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

**20731** *ORDEN de 1 de septiembre de 1976 por la que se prorroga por otro año el nombramiento de los Vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.*

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el día 1 de septiembre de 1977, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroeléctricos, don Alejandro Miró Valverde; para abastecimiento de poblaciones, don Gonzalo Turell Morgas, y para riegos, don José Martí Cabré y don Joaquín de Sarriera y de Losada, designados, los tres primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4), y el último, por la de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), ratificadas por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

**20732** *ORDEN de 1 de septiembre de 1976 por la que se nombra Vocal representante de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro y se prorroga por otro año el nombramiento de los restantes.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que para la designación y prórroga de los nombramientos de Vocales representantes de usuarios en las Juntas de Gobierno de las Confederaciones Hidrográficas establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la de la Confederación Hidrográfica del Ebro,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Vocal representante de los usuarios de agua para abastecimiento de poblaciones en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en sustitución de don Narciso Sal Baldomero y Morales y por plazo que terminará el 1 de septiembre de 1977, a don José Galindo Antón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calatayud.

Segundo.—Prorrogar por otro año, que vencerá asimismo el 1 de septiembre de 1977, el nombramiento de los Vocales representantes en la citada Junta, de los usuarios de agua para riegos, don Francisco Javier Sánchez Ezquerro y don José Soláns Serentill, y para aprovechamientos hidroeléctricos, don Juan Alba Montegudo, designados, los dos primeros, por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado»

del 4), y el tercero, por la de 21 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1969), ratificadas por sucesivas prórrogas.

Tercero.—Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó su designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

**20733** *ORDEN de 6 de septiembre de 1976 por la que se nombra Consejero representante de la Dirección General de Correos y Telecomunicación en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Ignacio Acha Sánchez-Arjona.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como titular de la Dirección General de Correos y Telecomunicación don Juan Echevarría Puig, quien por Orden de 28 de febrero de 1976 fue designado Consejero representante de aquella en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.6, del Decreto 1836/1976, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de la Gobernación,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Correos y Telecomunicación en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Ignacio Acha Sánchez-Arjona, actual titular de la misma, en sustitución de don Juan Echevarría Puig, que cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Luis Ortiz González.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

**20734** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Bilbao por la que se hace público el nombramiento de un Celador-Guardamuelles como funcionario de carrera del Organismo.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de oposición libre para cubrir tres plazas de Celadores-Guardamuelles de la plantilla del personal de carrera de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de septiembre de 1975, esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha acordado nombrar para una de las plazas al opositor don Angel Lázaro Parriego (número de Registro de Personal T120P16A0054P, y nacido el 18 de marzo de 1942), nombramiento que ha sido aprobado por Orden de la Subsecretaría de Obras Públicas.

Bilbao, 14 de agosto de 1976.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basañez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20735** *ORDEN de 12 de agosto de 1976 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Luis Sainz de Medrano Arce Catedrático de «Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar a don Luis Sainz de Medrano Arce (nacido en 18 de noviembre de 1928. Número del Registro de Personal A01EC1674) Catedrático de «Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los

funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20736** *ORDEN de 2 de septiembre de 1976 por la que se nombra a doña María de las Virtudes Moreno Martínez, Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias (Palma de Mallorca) de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María de las Virtudes Moreno Martínez, número de Registro de Personal A42EC1008, nacida el 28 de mayo de 1942, Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias (Palma de Mallorca) de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20737** *ORDEN de 2 de septiembre de 1976 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad a don José Luis García Rúa por haber sido resuelto favorablemente el recurso presentado contra la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de fecha 14 de agosto de 1972, que aprobó la relación de aspirantes admitidos definitivamente en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-restringido, y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley General de Educación 14/1970, de 4 de agosto; Ley 19/1971, de 19 de junio; Decreto 1907/1971, de 15 de julio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1971,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al señor que a continuación se indica Profesor adjunto de Universidad, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Decreto 3459/1970, de 19 de noviembre, y demás disposiciones complementarias, una vez resuelto favorablemente el recurso presentado contra la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de fecha 14 de agosto de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que aprobó la relación de aspirantes admitidos definitivamente en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

Don José Luis García Rúa, 8 puntos, nacido el 15 de septiembre de 1923, en expectativa de destino, asignándole el número de Registro de Personal A44EC 2.346, quedando colocado entre don Juan Alfredo Bellón Cazaban y don Jesús Nicolás García.

El señor García Rúa, en expectativa de destino, deberá participar en los concursos que, para la provisión de Adjuntías vacantes, se convoquen, de acuerdo con lo establecido en la norma décima de la resolución de 14 de octubre de 1971. El señor García Rúa se posesionará del cargo que obtenga mediante concurso en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la Orden en el «Boletín Oficial del Estado» por la que, en virtud de concurso, se disponga su adscripción definitiva a una Adjuntía de Facultad Universitaria, debiendo cumplir en dicho acto con todas las formalidades legales y elegir a continuación de la toma de posesión el régimen de dedicación plena o exclusiva a que desea acogerse. La prestación por el interesado del juramento de acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, prevista en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, tendrá lugar ante el Rectorado correspondiente, de acuerdo con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20738** *ORDEN de 2 de septiembre de 1976 por la que se nombra a don Luis Antonio Oro Giral Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid (1.ª plaza).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Antonio Oro Giral, número de Registro de Personal A42EC1008, nacido el 13 de junio de 1945, Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid (1.ª plaza), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20739** *ORDEN de 21 de septiembre de 1976 por la que se nombran Maestros de Taller de Encuadernación de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para proveer plazas vacantes de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para la asignatura de Encuadernación y las Escuelas que se indican, a los siguientes señores:

Don José Saz Miravet, nacido el día 24 de noviembre de 1922, para la Escuela de Barcelona, con número de Registro de Personal A23EC000153.

Don Juan Gómez Segovia, nacido el día 25 de junio de 1936, para la Escuela de Málaga, con número de Registro de Personal A23EC000154.

Los señores anteriormente relacionados percibirán el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9 (uno coma nueve), trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

## MINISTERIO DEL AIRE

**20740** *REAL DECRETO 2388/1976, de 20 de octubre, por el que se nombra Jefe del Gabinete del Vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Emilio García-Conde Ceñal.*

A propuesta del Vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa, y de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Decreto número veintiocho/mil novecientos setenta y seis, de nueve de enero,

Vengo en nombrar Jefe del Gabinete del Vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Emilio García-Conde Ceñal, cesando como Presidente de la Comisión Permanente de Retribuciones de Personal del Ministerio del Aire.

Dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire,  
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY